

RESOLUCIÓN N° 237 / 14.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Instar al Poder Ejecutivo y a los policías en condición de retiro que convoquen a una mesa de diálogo abierto, constructivo y sensato, de transparencia, de búsqueda de consensos indispensables en el marco del bien común y de una democracia verdadera, a los fines de arribar a una solución consensuada respecto al creciente reclamo de policías y penitenciarios retirados de la Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil catorce.



Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 10-12-14.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. N°: 9998/14 HCD.-